



Resolución Jefatural No. 237 -2012-AGN/J

Lima, 15 AGO 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, el Jefe del Archivo General de la Nación es la más alta autoridad de la institución; tiene a su cargo las acciones de comunicación e información, así como la administración documentaria y el archivo de la institución;

Que, los días 16 y 17 de agosto de 2012 el Jefe del Archivo General de la Nación asistirá al "Curso Taller en Gestión de Documentos y Nuevas Tecnologías", a realizarse en la ciudad de Cajamarca;

Que, es necesario encargar las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación a fin de permitir el normal desenvolvimiento de las actividades institucionales;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Encargar, en adición a sus funciones, al señor Econ. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro, Director Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico, las funciones de Jefe del Archivo General de la Nación los días 16 y 17 de agosto de 2012.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

*Pablo Alfonso Maguina Minaya*  
LIC. PABLO ALFONSO MAGUINA MINAYA  
Jefe Institucional